

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ORTEGA Y JARAMILLO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ORTEGA Y JARAMILLO CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de febrero del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 16911 de 03 MAY 2005

DURACIÓN.- El plazo de duración de la compañía es de 30 años contados a partir de la inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil.

Quito, 03 MAY 2005



Dr. Oscar Terán Terán
INTENDENTE JURIDICO



RMCC/lmg.
EXT. 0302
EXP.14476
Tr.6479